

Resolución de Consejo Directivo **567 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 11.103/2023. Otorga prórroga para la defensa del trabajo de tesis profesional del estudiante Luis Alejandro Peñaranda, carrera Geología - plan 2010

**De: NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
10/12/2025

**VISTAS:**

La resolución Decanato 148/2024-NAT-UNSa, emitida en fecha tres de mayo de dos mil veinticuatro, mediante la que se aprueba el tema y plan de trabajo de Tesis Profesional del estudiante Luis Alejandro Peñaranda – LU: 412.988 – LU: 38.214.982, titulado “Estudio morfo-genético de los nódulos presentes en la Formación Sancha (Precámbrico), Sierra de Castillejo, Salta”, carrera Geología – plan 2010; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 52, obra Resolución Decanato 1270/2025-NAT-UNSa, emitida en fecha veintidós de agosto de dos mil veinticinco, mediante la que se otorga una prórroga para la defensa del trabajo de tesis profesional hasta el día tres de noviembre de dos mil veinticinco.

Que a fs. 55, obra excusación del Dr. Alfonso Sola, de conformar el tribunal examinador del estudiante por no contar con el tiempo debido para la lectura y correcciones del mismo.

Que a fs. 56, el estudiante con el aval de la directora Geol. María de las Mercedes Ortega Pérez y el codirector Dr. Ricardo Narciso Alonso, solicita una nueva prórroga para la defensa del trabajo de tesis profesional encontrándose en la etapa de evaluación por parte del jurado.

Que a fs. 57, la Comisión de Tesis Profesional aconseja reordenar el tribunal examinador y dado que el reglamento vigente no contempla una nueva prórroga solicita que el trámite sea elevado al Consejo Directivo de la Facultad para su tratamiento.

Que la Dirección Administrativa de Alumnos a fs. 61, informa que en base al pedido efectuado por el estudiante corresponde se resuelva en la instancia del Consejo Directivo.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 62, aconseja otorgar una prórroga para la defensa del trabajo de tesis profesional por tres meses al estudiante Luis Alejandro Peñaranda – LU: 412.988 – LU: 38.214.982, de la carrera Geología.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales a fs. 63, en Sesión Ordinaria nº 20/2025 del nueve de diciembre último, aprobó el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que obra a fs. 62.

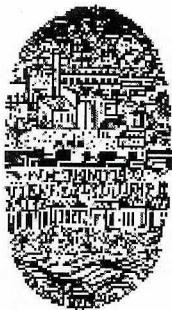
Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**EN SESIÓN ORDINARIA N° 20/25 DE FECHA 09/12/2025**

**R E S U E L V E:**



Resolución de Consejo Directivo **567 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 11.103/2023. Otorga prórroga para la defensa del trabajo de tesis profesional del estudiante Luis Alejandro Peñaranda, carrera Geología - plan 2010

**De: NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
10/12/2025

**ARTÍCULO 1º.- REORDENAR** el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesis Profesional del estudiante Luis Alejandro Peñaranda – LU: 412.988 – LU: 38.214.982, de la carrera Geología - plan de estudios 2010, con los siguientes docentes:

TITULARES: DRA. VANINA LUCRECIA LÓPEZ  
GEOL. EMILIO JOSÉ EVELING  
GEOL. ANDRÉS FEDERICO ÁLVAREZ  
SUPLENTE: DR. EMILIO BARRABINO

**ARTÍCULO 2º.- OTORGAR** una prórroga hasta el seis de febrero de dos mil veintiséis, para que el estudiante Luis Alejandro Peñaranda – LU: 412.988 – LU: 38.214.982, de la carrera Geología - plan 2010, defienda su trabajo de Tesis Profesional, titulado “Estudio morfo-genético de los nódulos presentes en la Formación Sancha (Precambriko), Sierra de Castillejo, Salta”.

**ARTÍCULO 3º.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Geología, Tribunal examinador, Directora, Codirector, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VICTOR DAVID JUAREZ  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES